

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD

8.7.2014

RELACIÓN DE ASISTENTES

ILMO. SR. DECANO: ÁLVAREZ-SALA WALTHER, JOSÉ LUIS

ILMOS. SRES. VICEDECANOS

CALVO MANUEL, ELPIDIO (excusa su no asistencia)

DIEZ LOBATO, RAMIRO

GARCÍA SEOANE, JORGE

MARTIN VILLA, JOSÉ MANUEL

MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, DAVID

ORTEGA MOLINA, PALOMA

PÉREZ VIZCAÍNO, FRANCISCO

PEREZ DE OTEYZA, CARLOS

ILMA. SRA. SECRETARIA

FERNÁNDEZ GALAZ, CARMEN

DELEGADAS DEL DECANO

CALLE PURÓN, M^a ELISA

RAMOS SÁNCHEZ, MABEL

DIRECTORES DE DEPARTAMENTO

ÁLVAREZ BADILLO, ANTONIO

ANADÓN BASELGA, M^a JOSÉ

ARIAS PÉREZ, JAIME

ASTASIO ARBIZA, PALOMA

BALBOA DE PAZ, FLORENCIO

BLANCO GAITAN, M^a. DOLORES

COLADO MEGÍA, M^a. ISABEL

COLLADO YURRITA, LUIS

GUIBELALDE DEL CASTILLO, EDUARDO

HERRAIZ MARTINEZ, MIGUEL ÁNGEL

LÓPEZ-IBOR ALCOCER, M^a INÉS

LLANES MENÉNDEZ, FELIPE

MARTINEZ ÁLVAREZ, M^a CONCEPCIÓN

POCH BROTO, JOAQUIN (Rpte: Salazar Corral, Juan José)

REGUEIRO GONZÁLEZ-BARROS, JOSÉ RAMÓN

(Rpte: Fernández Malavé, Edgar)

VICENTE LÓPEZ, ANGELES

ZAMORANO MARÍN, JOSÉ LUIS

DIRECTORES DE SECCIONES DEPARTAMENTALES

ZULUAGA ARIAS, M^a DEL PILAR

GERENTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA

BRAGADO MORILLO, JESÚS (excusa su no asistencia)

DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA

DE JORGE GARCÍA-REYES, JAVIER

PROFESORES CON VINCULACIÓN PERMANENTE:

ÁLVAREZ-SALA WALTHER, LUIS ANTONIO

ALLER REYERO, M^a ANGELES

BARRIGÓN VÁZQUEZ, SANTOS

BAÑARES CAÑIZARES, RAFAEL

HERNANDEZ GALLEGGO, JESÚS

LEZA CERRO, JUAN CARLOS

LIZASOAIN HERNÁNDEZ, IGNACIO

LÓPEZ TIMINEDA, FRANCISCO (excusa su no asistencia)

LÓPEZ GALLARDO, MERITXELL

MERIDA VELASCO, JOSÉ RAMÓN

MONTIEL LLORENTE, LUIS ENRIQUE

PRIETO PRIETO, JOSÉ

TORRES GARCIA, ANTONIO JOSÉ (excusa su no asistencia)

VARAS AMEIGUERAS, ELENA

VIDART ARAGÓN, JOSÉ ANTONIO

RESTO DEL PERSONAL DOCENTE E

INVESTIGADOR

ARRAZOLA GARCÍA, JUAN (excusa su no asistencia)

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, CARLOS JOSÉ

GERENTES DE LOS HOSPITALES

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

BLANCO SÁNCHEZ, AURORA

LÓPEZ MORENO, LAURA

ESTUDIANTES

GÓMEZ LANZ, CARLOS ARCADIO

VALLEJO PLAZA, ALBERTO

Bajo la presidencia del Sr. Decano, siendo las 10:40 horas, da comienzo la sesión. Es la 5ª Junta de Facultad que se celebra este curso académico y la 3ª desde la elección de la actual Junta de Facultad.

El Sr. Decano indica que varios de los miembros de la Junta han excusado su asistencia y que así constará en el Acta de la Sesión.

El Sr. Decano felicita a los Directores de Departamento que han sido reelegidos recientemente. Cede la palabra a la Prof^a Maribel Colado Mégia, Directora del Departamento de Farmacología, quien agradece la confianza depositada en ella por los miembros de su Departamento e indica que el nuevo periodo lo basará, al igual que el anterior, en el trabajo realizado con la mayor honestidad y transparencia en beneficio de todos. Seguidamente el Sr. Decano cede la palabra a la Prof^a. Pilar Zuluaga, Directora de la Sección Departamental de Bioestadística, quien expresa su agradecimiento al Sr. Decano y al Equipo Decanal, así como a todos los miembros de la Junta y de la Facultad en su conjunto.

A continuación el Sr. Decano solicita a la Junta autorización para incluir un punto en el orden del día, ya que recientemente se ha recibido la petición, por parte del Rectorado, para que se aprobase, en su caso, en la Junta el perfil investigador de 3 plazas de profesores contratados doctores, que fueron aprobadas por la Junta de Facultad el 27-11-2013, las tres en el Departamento de Bioquímica.

La Junta aprueba su inclusión como Punto 19 bis.

Punto 1. “Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de la Junta de Facultad del 5.3.2014 y de las Juntas Extraordinarias de Facultad del 23.5.2014 y del 11.6.2014”

El Sr. Decano informa que las actas de las sesiones mencionadas se han enviado con anterioridad a todos los miembros de la Junta. El profesor Ignacio Lizasoain ha enviado una modificación a su intervención, reflejada en el acta de la Junta Extraordinaria del día 23 de mayo. El Sr. Decano lee dicha modificación y la Junta aprueba la inclusión de este cambio.

Asimismo, el Prof. Luis Montiel solicita que se modifique el acta del 23 de mayo en relación con el Punto 2 del Orden del día escrita en la página 2 del documento. Se incluye el cambio solicitado.

Sin más intervenciones, la Junta aprueba las actas con las modificaciones especificadas.

Punto 2. “Ratificación, en su caso, de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente de Facultad del 8.4.2014 y del 19.5.2014”

El S. Decano informa que las actas de las Comisiones Permanentes mencionadas se enviaron con anterioridad a todos los miembros de la Junta, por lo que pregunta si hay algún comentario o alguna objeción que hacer al respecto. Si no fuera así, propone la ratificación de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente en su sesiones del 8.4.2014 y del 19.5.2014
La Junta ratifica dichos acuerdos.

Punto 3. “Informe del Decano y del Equipo Decanal”

El Sr. Decano excusa la no asistencia del Sr. Gerente de la Facultad a la Junta debido a que se encuentra resolviendo unos asuntos relacionados con los recientes problemas ocurridos en el Departamento de Anatomía y pide que conste en acta el motivo de su ausencia.

El Sr. Decano felicita al Prof. Fernando Marco Martínez, que recientemente ha sido nombrado Director Médico del Hospital Clínico San Carlos y le desea todo lo mejor para esta nueva etapa. Asimismo, felicita a los profesores Pedro Garcia Barreno, Jorge Tamarit Rodríguez, Alfonso Moreno González y Manuel Moro Serrano, que han sido nombrados Profesores Eméritos de la Universidad Complutense. Indica también que el Prof. Emilio Álvarez Fernández está pendiente de resolución en este sentido.

Informa, a continuación, que la Consejería de Sanidad ha otorgado al Prof. Vañó Carruana la Cruz de Honor de la Sanidad y pide que conste en acta la felicitación de la Junta.

El Sr. Decano felicita también al Departamento de Cirugía por la reciente organización, con gran éxito, de una reunión científica en relación con los profesores del Departamento de Cirugía que han participado directamente en el Programa Nacional de Trasplantes, a los que se debe parte de sus logros, lo que ha hecho coincidir con el 30 aniversario de la constitución del Departamento de Cirugía de la Facultad de Medicina de la UCM.

A continuación, el Sr. Decano informa que se ha recibido el acuerdo del Consejo de Gobierno, del 13 de junio de 2014, sobre la supresión del Departamento de Anatomía y Embriología Humana II. También se ha recibido del Vicerrectorado de Ordenación Académica instrucción por la cual se paraliza la convocatoria de las plazas correspondientes a la tasa de reposición de la UCM, al haber sido recurridas por el Ministerio de Hacienda al considerar que se han convocado dos plazas de más. Entre estas plazas se encuentran las dos plazas de profesores titulares del Departamento de Pediatría y una plaza de catedrático del Departamento de Farmacología. Confía en que, una vez se aclare esta discordancia, el procedimiento se ponga nuevamente en marcha y a la mayor brevedad posible.

Seguidamente, el Sr. Decano informa de las distintas reuniones mantenidas desde la pasada Junta de Facultad, destacando los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en sus reuniones del 6 de mayo y del 13 de junio pasados: convocatoria de plazas de profesores permanentes, supresión del Departamento de Anatomía y Embriología Humana II, aprobación del Máster en Gestión de Salud Laboral, transformación de la Fundación General de la Universidad en un instrumento propio de la UCM. En el Consejo de Gobierno del 24 de junio pasado el Sr. Rector informó sobre las solicitudes de alumnos de nuevo ingreso en la UCM y sobre el cierre del Presupuesto de 2013, informe que el Decano analiza con detalle seguidamente.

El Sr. Decano comunica que el Claustro de la Universidad rechazó en fechas muy recientes la propuesta de nuevos Estatutos, elaborado durante años por la Comisión de Estatutos de la UCM, por lo que tendrá que empezarse el trabajo de nuevo una vez se hayan constituido las nuevas comisiones del nuevo Claustro de Universidad.

A continuación el Sr. Decano informa que en la Conferencia de Decanos de la UCM ha finalizado el periodo en el que la Facultad de Medicina ostentaba la presidencia, que ha asumido, a partir de ese momento, el Decano de la Facultad de Farmacia. Señala que dicha presidencia sigue un riguroso turno rotatorio cada año. En cuanto a la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Medicina informa que ha habido varias reuniones en los últimos meses, entre las que destaca la mantenida con el Director General de Política Universitaria, con el Secretario General del Ministerio de Educación y aquellas en las que se ha tratado la desaparición del examen de selectividad a partir del 2018, el sistema nacional de acreditación del profesorado universitario por parte de la ANECA y los requisitos necesarios para alcanzar la denominación de hospital universitario (documento aprobado que se ha remitido al Ministerio de Educación y a la ANECA).

El Sr. Decano agradece al Prof. Francisco Pérez Vizcaino, Vicedecano de Investigación y Política Científica, el magnífico trabajo realizado en la organización del Foro Debate de la Facultad de Medicina, que se ha celebrado de manera regular los últimos o penúltimos miércoles de mes durante todo el curso. Indica que en el próximo curso se reanudará este Foro, con nuevos invitados, a partir del mes de octubre.

Señala, en otro orden de cosas, que próximamente se enviará a todos los departamentos de la Facultad la relación de las distintas comisiones de la Junta, así como su composición, para que cada Departamento señale cuáles van a ser sus representantes, de tal manera que esas comisiones y su composición puedan aprobarse en la próxima Junta de Facultad.

El Sr. Decano informa que el equipo decanal actual seguirá durante el nuevo periodo, exceptuando al Prof. Fernando Marco Martínez, dado su reciente nombramiento como Director Médico del Hospital Clínico San Carlos, y a la Prof^a Esther O'Shea Gayas, a los que agradece muy sinceramente la labor desempeñada en los últimos años.

Seguidamente el Sr. Decano pasa a informar con detalle cuál pudiera ser, en su opinión, la repercusión económica que, sobre la Facultad de Medicina, podría tener el problema surgido en el Departamento de Anatomía.

El día 17 de junio se recibió en el Decanato un escrito del Jefe del Servicio de Contratación de la Universidad, con copia de la resolución de emergencia dictada por el Rectorado de la Universidad en relación con la retirada de los restos cadavéricos y vaciado de formol de las piscinas del Departamento de Anatomía y Embriología Humana II. Seguidamente lee dicho documento. Desde la Gerencia del Rectorado se exigió a la Facultad de Medicina que hiciera una retención de crédito por valor de 200.000 €. Esa retención, en el documento correspondiente, precisaba de la firma del Sr. Gerente de la Facultad y del Sr. Decano. El Sr. Gerente, tras varias presiones efectuadas desde el Rectorado, firmó dicho documento tras una reunión celebrada con los directores de los departamentos de la Facultad de Medicina. El Sr. Decano, en esa misma reunión, tras exponer y discutir la situación y sus posibles consecuencias con todos los directores, decidió, de acuerdo con ellos, enviar un escrito por registro a la Sra. Gerente de la UCM, mostrando su disconformidad con la situación y con la eventual repercusión económica sobre la Facultad de los gastos que se puedan generar. Asimismo, el Sr. Decano señala que no firmará el mencionado documento de reserva de crédito a cargo de la Facultad de Medicina. Por tal motivo, entiende que ese documento no tendrá validez frente al interventor general de la UCM y que, en consecuencia, no podrá tramitarse (al carecer de una de las dos firmas necesarias). Añade que en varias ocasiones, al referirse a este

tema, el Sr. Rector había dicho con anterioridad que el propio Rectorado se haría cargo de los gastos que se produjeran. El escrito recibido recientemente parece indicar que esto no va a ser así, al menos de momento, ya que se pretende que sea la propia Facultad de Medicina la que asuma, en su totalidad, todos los gastos que puedan surgir en relación con este problema. Conviene recordar, por otro lado, que la retención de crédito que se pide a la Facultad (200.000 €) supone un 22%, aproximadamente, del presupuesto total anual de la Facultad. Además, con la retención que se pide no se podrá, con toda verosimilitud, pagar todos los gastos que van a producirse en el Departamento de Anatomía (retirada de los cadáveres y del formol, obras, etc.). El Sr. Decano informa, asimismo, que en este momento se les está solicitando un documento de compromiso de gasto, en el que también se precisa de las dos firmas. En resumen, solicita a la Junta su opinión respecto a todo este asunto.

La Prof^a Concepción Martínez Álvarez, Directora del Departamento de Anatomía y Embriología Humanas, opina que el enrocarse ante esta situación puede ser perjudicial para todos y señala que la retirada de los cadáveres se inició el jueves anterior, por lo que cree que lo mejor sería sentarse a hablar y llegar a un acuerdo. El Sr. Decano recuerda que, tras lo acordado con los Directores de Departamento de la Facultad en la reunión antes mencionada, se solicitó al Rector una reunión y que éste se negó a recibir a los Directores de Departamento de la Facultad, indicando que sólo recibiría al Sr. Decano.

El Prof. Ignacio Lizasoain Hernández destaca tres aspectos diferentes:

- El primero, la protesta ante el Sr. Rector por no aceptar una reunión con el Decano y los Directores de Departamento de la Facultad
- El segundo, el no entender como el Rectorado pretende que sea la Facultad de Medicina la que asuma los gastos mencionados, aún difíciles de precisar, pero sin duda cuantiosos para la Facultad de Medicina en relación con el presupuesto del que anualmente dispone
- El tercero, la falta de información sobre este tema, ya que opina que habría que convocar una Junta Extraordinaria para informar.

El Sr. Decano señala que el Rectorado dispone de un fondo de contingencias para casos urgentes, con el que, en otros casos, se han realizado obras en otras Facultades cuando ha sido necesario, por lo que en esta ocasión podría utilizarse para acometer los gastos que se avecinan.

El Prof. Jorge García Seoane opina que, tanto la retirada de los cadáveres como las obras de infraestructuras necesarias en el Departamento de Anatomía, son de extrema urgencia. Señala que deberían asumirse por el Rectorado.

El Prof. Florencio Balboa de Paz, Director del Departamento de Pediatría, opina que se trata de un problema muy grave, al que hay que dar solución con un proyecto de futuro. Indica, asimismo, que faltan informaciones básicas: ¿qué ha ocurrido?, ¿cuáles son las posibles soluciones?, etc. También cree que hay que mantener una reunión con el Sr. Rector para buscar la solución al problema. Acaba mostrando su desacuerdo con las declaraciones efectuadas por el Sr. Rector a los medios de comunicación.

La Prof^a Concepción Martínez Álvarez informa que, hasta ahora, no había un protocolo para la retirada de los cadáveres y que cada Departamento lo hacía de una manera diferente. Ahora se está estudiando un protocolo de actuación común.

El Prof. Jesús Hernández Gallego opina que la solución más práctica sería un crematorio, que cumpliera con todos los requisitos legales, instalado en la propia Facultad.

El Prof. José Prieto Prieto dice que la Facultad se encuentra ante un problema muy complejo y muestra su apoyo total a las acciones realizadas por el Sr. Decano. Cree que sólo debe haber un interlocutor con el Rectorado y que éste debe ser el Sr. Decano. Asimismo señala que, tal vez y ante la situación que se ha generado, debería solicitarse el amparo a la Consejería de Educación y, quizás, a la de Sanidad.

El Sr. Decano responde que ambas Consejerías están informadas de lo que está ocurriendo, pero no sabe si estarían dispuestas a involucrarse directamente en el tema. Por otro lado, el Sr. Decano informa de la reunión que, siguiendo las instrucciones de la Junta, se ha mantenido con la Asociación Nacional de Informadores de la Sanidad (ANIS), en la que esta Asociación, representada por su presidente y otros miembros significativos, señalaron que era conveniente informar a los medios de

comunicación de todo, pero siempre que se tuviera la información completa y detallada, que no dejara lugar a dudas, circunstancias que no se daban en este caso. Por ello, indicaron que la mejor opción en este momento era, a su juicio, no hacer comunicado ni declaración alguna.

El Prof. José Ramón Mérida Velasco indica que en el Departamento que dirigía había un horno crematorio y la cremación que se realizaba hasta ahora era el procedimiento más barato. El mantenimiento del horno, junto con el de la cámara fría, más la adquisición de los líquidos de embalsamamiento y material de prácticas necesario, se pagaban con el presupuesto de la docencia del Departamento, que se cifra en unos 18.000 € anuales. Refiere, además, que desde el año 2010 el Servicio de Prevención y Riesgos Laborales dejó de repartir los EPI (equipos de protección individual) a los trabajadores del Departamento, alegando falta de presupuesto. Desde entonces, el Prof. Mérida ha tenido que ir a comprarlos personalmente en varias ocasiones, muchas veces a su costa. Durante un tiempo el horno funcionó perfectamente, al haber un técnico que se ocupaba de realizar las tareas relacionadas con este horno. Pero el problema comenzó cuando dicho técnico comunicó que iba a prejubilarse (noviembre de 2013). El Departamento solicitó entonces que se cubriera la plaza, a lamayor brevedad posible, con un personal técnico especializado. En el mes de enero se estableció cuál debía ser el perfil de la plaza. Tras una serie de vicisitudes y circunstancias, que el Prof. Mérida Velasco explica en detalle, se otorgó la plaza a una técnico. En aquel momento, como consecuencia de una denuncia del sindicato UGT, se paralizó el uso del horno, pendiente de que su funcionamiento fuera autorizado por el Servicio de Riesgos Laborales (cosa que no ha ocurrido). Es entonces cuando comenzaron a surgir los problemas. Se realizaron fotos de la sala de maceración (el Prof. Mérida explica la finalidad y el uso de esta sala). Las fotos realizadas y que luego fueron, posiblemente, las que se divulgaron a la prensa se enseñaron unos días antes al Sr. Decano y al propio Prof. Mérida. Conocido entonces el problema se decidió, de acuerdo con el Prof. Mérida, que debía buscarse una solución inmediata. Tras varias consultas efectuadas por el Sr. Gerente se decidió que lo mejor era externalizar la eliminación de los restos cadavéricos, de la misma forma que lo hacía el Departamento de Anatomía y Embriología Humanas I. Cuando parecía que se había alcanzado una solución es cuando el Jefe del Gabinete de Comunicación del Rectorado le avisó de la próxima publicación en el periódico El Mundo de las fotos mencionadas.

El Prof. Mérida Velasco opina que, tras la experiencia vivida, no merece la pena hablar con los medios de comunicación. También cree que la solución más fácil y más barata es la ofrecida por varios profesores de la Facultad de Veterinaria, que es la instalación de unos hornos patentados por ellos en sustitución del horno anterior.

La Prof^a Maribel Colado Mejías señala que, en su opinión, sería conveniente que a la reunión del jueves con el Sr. Rector, el Sr. Decano fuese acompañado por la Prof^a Concepción Martínez Álvarez. Indica, asimismo, que habría que saber para qué y cómo se han utilizado los fondos de contingencia en otras ocasiones.

El Sr. Decano indica que podría solicitarse al Sr. Rector que acudiera a una reunión extraordinaria con la Junta de Facultad, al objeto de exponerle la situación y para que el Sr. Rector, a su vez, refiera cuáles van a ser las medidas que van a tomarse y cómo van a sufragarse. El Sr. Decano termina su informe agradeciendo a la Prof^a. Concepción Martínez Álvarez el magnífico trabajo que ha realizado y su permanente disponibilidad para ayudar en todos los problemas que se han ido sucediendo en estas últimas semanas.

El Sr. Decano cede la palabra, seguidamente, al Prof. Jorge García Seoane, Vicedecano de Ordenación Académica, que recuerda que el "Campus virtual" va a emigrar a la aplicación Moodle, por lo que recomienda hacer una copia de seguridad antes de que se produzca dicha migración, con el fin de evitar posibles problemas futuros. También recuerda que, al pasar los exámenes de septiembre al mes de julio, es conveniente que se publiquen las notas lo más rápidamente que se pueda, para que los alumnos las conozcan y para que, en el mes de septiembre, puedan cerrarse las actas y, de esta manera, facilitar la matrícula de los alumnos. En cuanto al nivel 3 del Grado de Medicina informa que el procedimiento va a ser el mismo que va a seguirse en todas las Facultades. Cada titulación tiene que hacer la petición de forma individualizada. Para ello hay que introducir todos los datos en la nueva aplicación que va a publicar la ANECA. También informa que uno de los puntos más débiles de la petición de la Facultad de Medicina de la UCM es el que hace referencia a que, en algunos departamentos de la Facultad, no figuran los criterios de evaluación que se aplican a las diferentes asignaturas. Por ello, solicita a todos los departamentos que revisen este aspecto, para que, en los casos en los que no consten estos criterios, se introduzcan debidamente para que luego

se incluyan en la aplicación a la ANECA que se hará en breve fechas.

El Prof. David Martínez Hernández, Vicedecano de Postgrado y Formación Continuada, informa que el segundo programa de doctorado de la Facultad de Medicina ya se ha aprobado, por lo que podrá comenzar en el próximo mes de octubre. Este programa va a ser mucho más complicado de implantar y esto habrá que tenerlo en cuenta a la hora de admitir a nuevos alumnos.

Punto 4. “Informe del representante de los Sres. Alumnos”

El Sr. Alberto Vallejo, vicepresidente de la Delegación de Alumnos de la Facultad de Medicina de la UCM (DAFMUCM), comienza su intervención disculpándose en nombre de Carlos Arcadio Gómez Lanz, presidente de la DAFMUCM, que ha tenido que ausentarse por asuntos familiares. A continuación informa de la renovación de los cargos de la comisión ejecutiva, en el siguiente sentido:

Presidente: Carlos Arcadio Gómez Lanz
Vicepresidente: Alberto Vallejo Plaza
Tesorera: Estrella Sánchez-Gamborino
Secretaría General: Elena Armas

Informa sobre la incorporación de estudiantes a la Delegación y el interés mostrado por algunos de estos nuevos alumnos en el CEEM y en las jornadas de formación, como representantes nacionales. La principal preocupación actual es la que se refiere a la troncalidad. El CEEM ha adoptado prácticamente la propuesta de la Delegación de Alumnos de nuestra Facultad. Hace unas semanas entregaron las firmas recogidas en el Ministerio, acto al cual acudieron representantes de nuestra Facultad. A día de hoy se está planteando una nueva manifestación y se están concertando reuniones con los partidos políticos y otros grupos de interés, como la Sociedad Española de Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica.

Desde un punto de vista local, desde la DAFMUCM se ha seguido manteniendo su función de representación, teniendo periódicamente reuniones, cada mes, que se seguirán teniendo durante el próximo curso bajo la nueva CE. Además, de las reuniones con el equipo decanal, al que agradece su predisposición para tratar directamente los problemas para poder obtener soluciones.

Se van a tratar de fomentar, durante el curso que viene, las reuniones entre delegados y los vocales de los hospitales con los respectivos Vicedecanos, para poder abordar temas particulares de manera más directa y plantear, así, algún nuevo taller, como ya se ha hecho este año en algún hospital.

Desde la Delegación de Alumnos se han mantenido los talleres ya realizados otros años, como el de resucitación cardiopulmonar (RCP), el de exploración básica al paciente para alumnos de tercero, y el taller de vendajes, realizado en el Hospital Clínico San Carlos y en el Hospital Universitario Gregorio Marañón, al que también pudieron acudir alumnos del Hospital Universitario 12 de Octubre. Para el año que viene se intentará continuar con estos cursos y talleres, que se realice algo parecido al de vendajes del Hospital Universitario 12 de Octubre, trabajando con alumnos de ese hospital, para lo que la Delegación ya se puso en contacto con el vicedecano del Hospital, con ha ofrecido su plena colaboración. Se ha conseguido también que en todos los hospitales se imparta un taller de suturas.

Ha sido importante también y ha causado gran preocupación entre el alumnado la problemática referente a los departamentos de Anatomía. En este sentido se ha intentado mantener informado a todos los alumnos de la Facultad. La Delegación solicita que, en el momento en el que haya alguna resolución o novedad sobre este tema, se de la información relevante y se comunique lo que pueda resultar de interés.

Respecto a la adaptación del calendario de septiembre a julio, señala que ha sido un asunto complicado, pero que se ha asumido de forma bastante adecuada, aunque con problemas puntuales de clases extra, que han tenido que darse fuera de horario en algunas asignaturas. Refiere el retraso que se ha producido en la publicación de las notas de la convocatoria de junio y entre los últimos parciales y los finales de junio. Este aspecto sí que es preocupante, ya que en algunos casos, a día de hoy, aún no se han publicado las notas de ciertas asignaturas a la plataforma. Recuerda que los exámenes van a ser esta misma semana.

Por último, remarca que la Delegación seguirá trabajando para traer a la Junta de Facultad las

opiniones, sugerencias y quejas de los alumnos. Agradece la atención siempre recibida.

Punto 5. “Ratificación, en su caso, de los acuerdos de la Comisión de Docencia de la Facultad”

El Prof. Jorge García Seoane, Vicedecano de Ordenación Académica y Profesorado, enumera algunos de los puntos más importantes aprobados por la Comisión de Docencia en su última reunión, cuyo acta han recibido todos los miembros de la Junta con anterioridad. Tras esta intervención, la Junta aprueba por unanimidad ratificar los acuerdos de la Comisión de Docencia.

Punto 6. “Propuesta de planificación y organización docente de las titulaciones que imparte la Facultad de Medicina”

El Sr. Decano agradece a los vicedecanos y a los representantes de las titulaciones el trabajo realizado para la confección de los calendarios. Seguidamente cede la palabra al Prof. Jorge García Seoane, que indica que se han enviado a todos los miembros de la Junta los calendarios docentes y propone su aprobación.

La Junta aprueba la propuesta por unanimidad.

Punto 7. “Ratificación, en su caso, de las Comisiones de Práctica Clínica”.

El Sr. Decano informa que hay tres Comisiones de Práctica Clínica en los hospitales Clínico San Carlos, Universitario Gregorio Marañón y Universitario 12 de Octubre, que también incumben a los hospitales universitario Infanta Leonor e Infanta Cristina. Cada una de esas comisiones se refiere a cada uno de los tres últimos cursos clínicos (4º, 5º y 6º) y deben ser nombradas a propuesta de los vicedecanos correspondientes. Seguidamente da lectura a las propuestas de comisiones recibidas.

Hospital Universitario 12 de Octubre

Práctica Clínica I

Coordinador: Ramiro Díaz Lobato
Miembros: Victoria Villena Garrido
Gregorio Castellano Tortajada
Juan Delgado Jiménez
José Manuel Hernández
Carlos Jiménez
Gonzalo García Casasola

Práctica Clínica II

Coordinador: Ramiro Díaz Lobato
Miembros: Alfonso Lagares Gómez- Abascal
Jesús Hernández Gallego
Jesús Ruiz Contreras
Francisco López Medrano
Gabriel Rubio Valladolid

Práctica Clínica III

Coordinador: Ramiro Díaz Lobato
Miembros: Florinda Gilsanz Rodríguez
Rafael Rubio Garcia
Joaquín Martínez López

Hospital Clínico San Carlos

Práctica Clínica I

Coordinador: Elpidio Calvo Manuel
Miembros: María Luz Cuadrado Pérez
Antonio Ruiz de León
Antonio Torres García

Práctica Clínica II

Coordinador: Elpidio Calvo Manuel
Miembros: José Luis González Larriba
Antonio Torres García
José Antonio Vidart Aragón
José Tomás Ramos Amador

Práctica Clínica III

Coordinador: Elpidio Calvo Manuel
Miembros: José Luis González Larriba
José Antonio Vidart Aragón
Fernando Marco Martínez
José Luis Carrasco Perea
Enrique Cervera Barba

Hospital Universitario Gregorio Marañón

Práctica Clínica I

Coordinador: Carlos Pérez de Oteyza
Miembros: Francisco Fernández-Avilés Díaz
Luis Antonio Álvarez-Sala Walther
Rafael Bañares Cañizares
José Luis García Sabrido
José Francisco del Cañizo López
Federico González Aragonese
Javier de Miguel Díez
J.A. López Baena

Práctica Clínica II

Coordinador: Carlos Pérez de Oteyza
Miembros: Alberto Tejedor Jorge
Carlos Navarro Vila
S. Monereo Megías
Luis Ortiz Quintana
José Francisco del Cañizo López
Federico González Aragonese
Javier de Miguel Díez
J.A. López Baena
María Gabriela Cantó Díez

Práctica Clínica III

Coordinador: Carlos Pérez de Oteyza
Miembros: Jesús Millán Núñez-Cortes
Francisco Javier Vaquero Martín
Luis Ortiz Quintana
Alfredo Calcedo Barba
José Francisco del Cañizo López
M. Sánchez Luna
R. Suárez Fernández
María Gabriela Cantó Díez
Luis García Olmos
José Zarco Montejo

La Junta ratifica la propuesta por unanimidad.

Punto 8. “Propuesta de coordinadora para el Máster en Nutrición Humana y Dietética Aplicada”

El Sr. Decano cede la palabra a la Delegada del Decano para la titulación de Nutrición Humana y Dietética, Profª Mª Elisa Calle Purón, que expone que la Profª María José Alfaro Ramos ha realizado

un gran trabajo en la planificación y puesta en marcha de dicho máster, por lo que propone a la Junta su nombramiento como coordinadora del mismo.

La Junta aprueba la propuesta por unanimidad.

Punto 9. “Propuesta y aprobación, si procede, de la composición de las comisiones académicas de los nuevos programas de Doctorado, según el RD 99/2011”

El Sr. Decano da lectura a las propuestas para las comisiones de los diversos programas del doctorado de la Facultad de Medicina.

Comisión del Programa de Doctorado de Investigación Biomédica

Francisco Pérez Vizcaino (coordinador)
Vicedecano de Posgrado y Formación Continuada
Vicedecano de Investigación y Política Científica
Vicedecano de Ordenación Académica y Profesorado
Ángeles Vicente López (Dpto. de Biología Celular)
María Dolores Blanco Gaitán (Dpto. de Bioquímica y Biología Molecular)
María Isabel Colado Megía (Dpto. de Farmacología)
María Victoria Cachofeiro Ramos (Dpto. de Fisiología)
Eduardo Martínez Naves (Dpto. de Microbiología)

Comisión del Programa de Doctorado de Investigación Médico-Quirúrgica:

Luis Antonio Álvarez-Sala Walther (coordinador)
Vicedecano de Posgrado y Formación Continuada
Vicedecano de Investigación y Política Científica
Vicedecano de Ordenación Académica y Profesorado
Un representante de cada una de las líneas (pendiente de designar):
(Dpto. de Psiquiatría)
(Dpto. de Anatomía y Embriología Humanas)
(Dpto. de Medicina Física y Rehabilitación, Hidrología Médica)
(Dpto. de Radiología y Medicina Física)
(Dpto. de Obstetricia y Ginecología)
(Dpto. de Pediatría)
(Dpto. de Cirugía)
(Dpto. de Oftalmología y Otorrinolaringología)
(Dpto. de Anatomía Patológica)
(Dpto. de Medicina Preventiva, Salud Pública e Historia de la Ciencia)
(Dpto. de Medicina)

La Junta aprueba la propuesta por unanimidad.

Punto 10. “Informe sobre la evaluación del seguimiento de la actividad docente para el curso 2013-2014”

El Sr. Decano informa que la Comisión de Seguimiento de la Actividad Docente acordó estudiar el cambio del sistema administrativo propuesto por el Inspector Jefe de Servicios, D. José Manuel Chozas, y decidió invitarle a una próxima reunión, al objeto de que explicara las razones y las sugerencias que pudiera tener al respecto de este asunto.

Asimismo, la Comisión acordó aplicar en este momento los cambios estrictamente necesarios y remitir la documentación a los Departamentos, con la intención de que pueda aplicarse el nuevo sistema, en su caso, en el próximo curso académico.

Punto 11. “Propuesta de coordinadores de curso para los grados de Terapia Ocupacional y de Nutrición Humana y Dietética”

El Sr. Decano informa que la propuesta de coordinadores para el Grado de Terapia Ocupacional es la siguiente:

1er curso: Prof. Dr. D. Luis Alfonso Arráez Aybar
2º curso: Profª. Dra. Dª. María Eugenia Olivares Crespo
3er curso: Prof. Dr. D. Alberto Fernández Lucas
4º curso: Mª Luisa A. Delgado Losada

Para el Grado de Nutrición Humana y Dietética es la siguiente:

1er curso: Prof. Dr. D. Antonio Villarino Marín
2º curso: Profª Dra. Dª María José Alfaro Ramos
3er curso: Prof. Dr. D. Manuel Giner Nogueras
4º curso: Profª Dra. Dª María Elisa Calle Purón

La Junta aprueba la propuesta por unanimidad.

Punto 12. “Aprobación, en su caso, de las propuestas de los Premios Extraordinarios de Doctorado 2012-2013”.

El Sr. Decano da lectura a las propuestas de las comisiones evaluadoras de los premios extraordinarios de doctorado y de los premios Rodríguez Abaytua de la Real Academia Nacional de Medicina 2012-2013. Son las siguientes:

Premios Extraordinarios de Doctorado

Sección de Medicina

JOSÉ MARÍA DE MIGUEL Y LLANES
JOSÉ MIGUEL FERNÁNDEZ SOTO
ANA VIANA TEJEDOR
MARTA AGREDA CHINEA

Sección de Fundamentales

ERICA RIVEIRO MEIRELES
ESPERANZA NAREDO SÁNCHEZ
MIGUEL DE MULDER ROUGVIE
SILVIA ZOPPI
JAVIER PIZARRO DELGADO
Mª ISABEL CUARTERO DESVIAT

Sección de Cirugía

IGNACIO MARÍA DE LUCAS GONZÁLEZ
ANTONIO GARCÍA LÓPEZ
MANUEL LOSADA RUIZ
ELENA FERNÁNDEZ DE SEVILLA GÓMEZ
ARTURO CRUZ CIDONCHA

Premios Rodríguez Abaytua

Sección de Medicina

“Déficit de vitamina D y salud ósea en niños con enfermedad de células falciformes de la Comunidad de Madrid: Medidas de Intervención”. Carmen Garrido Colino

Sección de Fundamentales

“Comparación de las corrientes iónicas implicadas en la repolarización de las aurículas desecha e izquierda humanas en pacientes en ritmo sinusual y con fibrilación auricular”. Marta González de la Fuente

Sección de Cirugía

Estudio experimental de la influencia de la adicción de distintos antibióticos sobre las características mecánicas del cemento óseo (polimetil-metacrilato). Pablo Sanz Ruiz

La Junta aprueba la propuesta por unanimidad.

Punto 13. "Aprobación, en su caso, de la concesión de créditos PDA2 y PDA3 de la Facultad de Medicina a los profesores que han colaborado en tareas especiales docentes y de gestión del Centro"

El Sr. Decano felicita a la Secretaria Académica de la Facultad, Prof^a Carmen Fernández Galaz, por el minucioso y magnífico trabajo realizado en la distribución de las horas de la PDA2 y PDA 3. A continuación cede la palabra a la Prof^a Carmen Fernández Galaz, que explica que las 210 horas de PDA2 de la Facultad, otorgables por actividades especiales de gestión realizadas, se han distribuido entre los coordinadores de curso, delegados del Decanato, coordinadores de las sesiones básico-clínicas y coordinadores de la prueba ECOE.

Las 180 horas de la PDA3 de la Facultad se han distribuido de forma proporcional a las actividades de gestión realizadas por los profesores del Centro, excluyendo de ellos los prestados por razón del cargo (Junta de Facultad, Comisión Permanente, Comisión de Calidad, Comisión de Reconocimiento de Créditos, Comisión Económica, Comisión de Biblioteca, Comisión de Docencia, Comisión de Seguimiento de la Actividad Docente, Comisión de Investigación, Subcomisión de Becas de Investigación, Comisión de Riesgos Laborales, Comisión de Postgrado, Comisión de Cafetería, Tribunal de Compensación, Tribunal de Homologación, Junta electoral).

La Prof^a Fernández Galaz explica que, en este reparto, se ha tenido en cuenta la dedicación y asistencia a las distintas comisiones, según las actas, no la pertenencia a las mismas.

La Junta aprueba la propuesta por unanimidad.

Punto 14. "Propuesta de la creación de la figura de Investigador Visitante Honorífico"

El Sr. Decano cede la palabra al Prof. Francisco Pérez Vizcaíno, Vicedecano de Investigación, que propone la creación de la figura de investigador visitante, para así poder cubrir legalmente a todos los investigadores, investigadores jubilados, alumnos visitantes, antiguos becarios, etc. que actualmente se encuentran sin cobertura legal alguna y sin ningún tipo de seguro que les respalde. De esta manera también se podría tener una relación más completa y detallada de todo el personal que está trabajando en la Facultad de Medicina de la UCM.

El Prof. Pérez Vizcaino informa que el seguro de estas personas vendría a costar más o menos entre 10 y 50 euros al año. Seguidamente lee el modelo de instancia de solicitud que ha realizado y se disculpa por no haberla enviado con anterioridad a los miembros de la Junta

El Prof. Jaime Arias Pérez felicita al Vicedecano por esta gran idea y la Prof.^a M^a Isabel Colado, además de felicitar al Prof. Pérez Vizcaino, propone especificar en el documento si el investigador visitante es de grado o de postgrado.

El Sr. Decano informa que el documento se enviará a todos los Departamentos para que realicen las sugerencias que estimen oportunas.

La Prof^a M^a Dolores Blanco Gaitán, Directora del Departamento de Bioquímica, pregunta si habrá un límite de investigadores visitantes y si se incluirá a los alumnos de doctorado que no tienen beca.

El Sr. Decano propone un límite de 3 investigadores visitantes por departamento, de cuyos seguros se hará cargo la Facultad, mientras que del resto de propuestos se haría cargo el propio departamento que lo propone.

El Prof. José Manuel Martín Villa, Vicedecano de Relaciones Internacionales, pregunta si esto les facilitaría también el acceso a la Biblioteca, a lo que se contesta que no habría ningún problema.

La Junta aprueba la propuesta de la creación de la figura de visitante honorífico y la suscripción de un seguro similar al aprobado por Consejo de Gobierno para la figura de Colaborador Honorífico por un período de un curso académico prorrogable.

Punto 15. “Solicitud de desvinculación de su plaza del Hospital Clínico San Carlos del Prof. Gregorio Rodríguez Boto (Departamento de Cirugía)”

El Sr. Decano informa que el Consejo del Departamento de Cirugía, en su reunión del 28 de marzo de 2014, aprobó la tramitación a la Junta de Facultad de la solicitud del Prof. Gregorio Rodríguez Boto para desvincular su plaza de facultativo especialista de área en el Hospital Clínico San Carlos, de su plaza de Profesor Titular de Universidad.

El Sr. Decano cede la palabra al Prof. Jaime Ariás Pérez, que tras agradecer al Vicedecano de Postgrado, Prof. David Martínez Hernández, y al Prof. Luis Antonio Álvarez-Sala Walther, su ayuda en el desarrollo del plan de doctorado, informa que el Prof. Gregorio Rodríguez Boto está acreditado para catedrático, por lo que se solicitó que, al estar vacante la plaza de catedrático de neurocirugía del Hospital Universitario Gregorio Marañón, ésta pudiera ser ocupada por dicho profesor. El Prof. Pérez de Oteyza explica que hizo la gestión oportuna con la Dirección Gerencia del Hospital, pero que no obtuvo el resultado deseado. El Prof. Jaime Arias explica que, al considerar el Prof. Gregorio Rodríguez Boto que, dentro del ámbito asistencial, no hay oportunidad para mejorar, decidió pedir la citada desvinculación.

El Sr. Decano recuerda que no hay antecedentes de aprobación de desvinculación de plazas por parte de la Junta de Facultad y que la Junta de Facultad siempre se ha pronunciado en contra de la desvinculación. La Prof^a M^a Isabel Colado Megía opina que la Junta de Facultad siempre se ha mantenido coherente en este punto, por lo que habría que hacer lo mismo en todos los casos. El Prof. Jaime Arias Pérez indica que es necesario dar una salida a los profesores que se acreditan, ya que en el momento actual su promoción es muy difícil, sino imposible, sobre todo si están vinculados.

La Junta aprueba por unanimidad mantener la misma postura que en las anteriores solicitudes de desvinculación.

Punto 16. “Solicitud de convocatoria de una plaza de Catedrático de Cirugía General y Aparato Digestivo, vinculada al Hospital Clínico San Carlos, por acreditación del Prof. Julio Ángel Mayol Martínez”

El Sr. Decano da la palabra al Prof. Jaime Arias Pérez, Director del Departamento de Cirugía, que expone que el Prof. Mayol es un profesor imprescindible para el Departamento, tanto en lo docente como en la gestión y en el aspecto asistencial, y que ha demostrado sobradamente su preparación, por lo que pide al apoyo de la Junta para ésta convocatoria.

El Sr. Decano informa que actualmente hay 42 profesores acreditados a profesor titular y 4 a catedráticos sólo en el Departamento de Medicina y que en los últimos años se han jubilado 67 profesores numerarios de la Facultad (47 de ellos vinculados).

La Junta aprueba la solicitud de convocatoria por unanimidad.

Punto 17. “Solicitud de convocatoria de una plaza de Profesor Titular de Cirugía Torácica por acreditación de la Prof^a Ana María Gómez Martínez”

El Sr. Decano cede la palabra al Director de Departamento de Cirugía, que solicita la aprobación de la convocatoria de una plaza de Profesor Titular de Cirugía Torácica por la acreditación de la Prof^a Ana María Gómez Martínez, profesora asociada de su Departamento.

La Junta aprueba la solicitud de convocatoria por unanimidad.

Punto 18. “Propuesta de convocatoria de una plaza de Profesor Titular del Departamento de Cirugía vinculada al Hospital Clínico San Carlos por vacante”

El Sr. Decano informa que la plaza que se solicita quedó vacante tras el fallecimiento del Prof. Alfonso de la Fuente Perucho. A continuación cede la palabra al Director del Departamento de Cirugía, Prof.

Jaime Arias Pérez, quién tras recordar al Prof. A. de la Fuente Perucho solicita la convocatoria de la plaza de Profesor Titular vacante en el Departamento desde entonces y que está vinculada al Hospital Clínico San Carlos.

La Junta aprueba la propuesta por unanimidad

Punto 19. “Propuesta de profesores y colaboradores honoríficos para el curso 2014-2015”

El Sr. Decano informa que se ha solicitado al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado una prórroga para el envío de la propuesta de los profesores y colaboradores honoríficos de la Facultad, por lo que pide a los departamentos que no hayan enviado aún sus propuestas, las remitan a la mayor brevedad posible para poder, a continuación, elevarlas al Vicerrectorado.

La Junta aprueba la propuesta por unanimidad

Punto 19 bis. “Propuesta de aprobación, en su caso, del perfil investigador de tres plazas de profesores contratados doctores aprobadas en la Junta de Facultad del 27.11.2013 (Departamento de Bioquímica)”

El Sr. Decano cede la palabra a la Directora del Departamento de Bioquímica, Prof^a M^a Dolores Blanco Gaitán, que informa del hecho de que el Vicerrectorado ha solicitado una justificación de los perfiles de esas plazas y eso es lo que se presenta ahora a la Junta de Facultad.

La Junta aprueba la propuesta por unanimidad.

Punto 20. “Toma de postura de la Junta de Facultad de Medicina respecto a la creación de la Unidad de Gestión Administrativa de apoyo al trabajo departamental”

El Sr. Decano informa que se han recibido en el Decanato varios acuerdos de los Consejos de los Departamentos de la Facultad, en los que se muestra su disconformidad con el proyecto de creación de una unidad de gestión administrativa, lo que supondría, en la práctica real, la desaparición de la actual estructura de los departamentos de las Facultades. Asimismo informa que las secretarías administrativas han enviado un escrito solicitando el apoyo de la Junta de Facultad y que este escrito ha sido remitido a todos los miembros de la Junta para su discusión en este momento.

Seguidamente el Sr. Decano da la palabra a D^a Laura López Moreno, representante del Personal de Administración y Servicios (PAS) en la Junta de Facultad, quien informa que se está estudiando en el Rectorado una modificación de las estructuras administrativas de los centros y que, dentro de esta modificación, se encuentra la creación de la unidad de gestión administrativa de apoyo al trabajo departamental, de la cual formarían parte las actuales secretarías de los Departamentos. Los Departamentos dejarían de tener así su propia secretaria administrativa, que pasaría a un “pool” común administrativo para todos ellos. Asimismo, informa que tras la reunión mantenida por este grupos de administrativos con el Sr. Rector y con la Sra. Gerente de la UCM la preocupación ha aumentado aún más.

A continuación, interviene el Prof. Antonio Álvarez Badillo, Director del Departamento de Medicina Física, Rehabilitación. Hidrología Médica, que muestra su total rechazo a esta nueva unidad y que está seguro de que esto sólo es el comienzo para unificar diversos servicios de la facultades, lo que a su entender dificultaría aún más el trabajo de cada día, ya muy difícil por los continuos recortes que se han producido en todos los sentidos.

El Prof. José Ramón Mérida Velasco pide que conste en acta su total rechazo a la creación de esta Unidad, ya que dentro de los departamentos existe información sensible que no puede tratarse de cualquier manera.

El Prof. Jaime Arias Pérez muestra también su rechazo y ofrece su apoyo total a las secretarías de los departamentos y al trabajo realizado por las mismas.

El Prof. Eduardo Guibelalde del Castillo señala que el trabajo de las secretarías de los departamentos es mucho más amplio que el que aparece en los documentos que se han aportado, por lo que sugiere su mejora en este sentido.

La Prof^a. M^a Isabel Colado, Directora del Departamento de Farmacología, indica que, entre el trabajo realizado por estos administrativos, hay que destacar la gestión de las facturas, la gestión en diversos aspectos de los proyectos de investigación y un largo etc., por lo que duda que pueda desarrollarse con la misma eficacia por la nueva unidad que ahora se pretende crear. En resumen, también se muestra contraria a este proyecto.

El Prof. Luis Collado Yurrita, Director del Departamento de Medicina, indica que en departamentos como el que dirige, con profesores en los varios hospitales, la Unidad de Gestión sería completamente inoperativa.

La Junta aprueba apoyar el escrito remitido por las secretarías de Departamento que se adjunta.

Punto 21. “Toma de postura de la Junta de Facultad de Medicina respecto a la supresión de las unidades de registro en las Facultades”

El Sr. Decano informa que en la remodelación de las estructuras de los centros que está prevista se prevé la supresión del Servicio de Información y Registro de la Facultad de Medicina y su traslado a los servicios centrales de la UCM (previsiblemente al edificio del Vicerrectorado de Estudiantes). Esto podría suponer una gran desventaja para la Facultad, debido al gran número de documentación que se tramita en este Registro cada día.

La Junta de Facultad manifiesta su clara oposición a la desaparición de la Unidad de Información y Registro de la Facultad de Medicina.

Punto 22. “Solicitud de autorización del Prof. Francisco Carricondo Orejana para participar en el Máster de Neurociencias”

La Junta aprueba por unanimidad autorizar al Prof. Francisco Carricondo Orejana para que participe en el Máster de Neurociencias en el que intervienen ya varios departamentos de la Facultad.

Punto 23. “Propuesta de nombramiento, como Doctor Honoris Causa de la UCM, a solicitud del Departamento de Cirugía, a favor de los Profesores Thomas E. Starzl y Sir Roy York Calne”

El Sr. Decano cede la palabra al Prof. Jaime Arias Pérez, Director del Departamento de Cirugía, que destaca que la solicitud de su Departamento se basa en la gran relevancia de estos dos profesores en el campo de la cirugía, sobre todo en el de los trasplantes de órganos. Señala también que es muy difícil encontrar, hoy en día, a algún cirujano especializado en trasplantes que no se haya formado con uno de los dos profesores que ahora se proponen como “doctor honoris causa” de la UCM. A continuación hace un pequeño resumen de los currícula de los profesores Starzl y York, destacando entre otras cosas las numerosas publicaciones de ambos y su magnífica trayectoria asistencial y científica.

La Junta aprueba la propuesta por unanimidad.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 13:45 horas, el Sr. Decano levanta la sesión, de la que como Secretaria General doy fe.